



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
11 ABR 2018
Recibido.....Hs.
Exp. N°.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, explicara los motivos que generaron la suspensión del partido de fútbol entre Colón y Vélez Sarsfield, en la tarde del sábado 7 de abril de 2018. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si en la semana previa al encuentro existieron denuncias sobre potenciales presiones de integrantes de la barra brava de Colón a integrantes del plantel de primera división.

Si los allanamientos producidos en la semana anterior en la ciudad capital, en relación a causas federales vinculadas al narcotráfico, tuvieron como objetivos algunos familiares o miembros de la denominada barra brava de Colón.

Si existe un informe sobre la forma en que ingresaron las bombas al campo de juego.

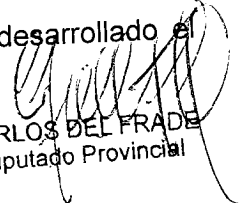
Si los integrantes de la policía provincial tienen algún fundamento para responder a la falta de garantías para continuar con el juego, según lo expresó el árbitro del encuentro.

Si existen relaciones entre integrantes de la barra brava de Colón e integrantes de la policía de la provincia de Santa Fe.

Si los directivos del club han denunciado las actividades de la barra.

Si las entradas de protocolo son reales y auténticas o se trata, en muchos casos, de copias que terminan siendo vendidas y cobradas por quienes las reciben.

Si se tomaron medidas correctivas en relación al operativo de seguridad desarrollado el sábado 7 de abril en el estadio.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El sábado 7 de abril, el partido entre Colón y Vélez Sarsfield fue suspendido porque desde la tribuna oficial, donde está la barra brava del club, se arrojaron tres bombas y el árbitro del encuentro sostuvo que ya no tenía garantías para seguir.

A partir de ese momento, los medios de comunicación dieron cuenta de varias hipótesis sobre el por qué de las bombas, frases y argumentos que superan la cancha chica del fútbol y se alojan, necesariamente, en el campo de lo social y, por lo tanto, de la preocupación política.

El presidente del club, José Néstor Vignatti, sostuvo que "no hubo amenazas previas" y que no tiene "ninguna vinculación la barra".

"Vine al club a darle una mano cuando Colón la estaba pasando mal, no voy a cambiar mi estilo. Creo que toda la ciudad va a repudiar a estos sectores minoritarios...Desconozco la finalidad de esto, solamente que es para perjudicar a Colón. Me duele el mensaje que se le da al país, a la gente de bien...Creo que el gobierno nacional junto con los provinciales debe intervenir para proteger a la gente. Sueño con que alguna vez tengamos la seguridad que hay en otros países", agregó.

Para Fernando Peverengo, Subsecretario de Seguridad en Espectáculos Deportivos, la suspensión del encuentro tuvo responsables concretos: "Identificamos a cinco y uno es hijo de uno de los 'capos' de la barra"

Dijo que las bombas fueron ingresadas en el momento del inicio del partido y no antes, y que en el portón 1 (tribuna norte) "entran 500 con entrada de protocolo".

Peverengo agregó: "Al margen de la autocrítica, que la hicimos y la seguimos haciendo porque lo ocurrido es un hecho no menor, lo que te puedo adelantar es que tenemos a cinco personas que ingresaron las bombas y vamos a aplicarles el derecho de admisión, que comunicaremos al club. Hubo algunos que tiraron las bolsas con las bombas y el que las recibió adentro es el hijo de uno de los 'capos' de la barra, mayor de edad".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“El hecho se produce en el sector de molinetes del portón 1. Allí hay una especie de “descanso” para luego entrar a la tribuna propiamente dicha. Ahí estaban los barras. Entonces, dos personas aparecen desde el estacionamiento con dos bolsas por el corredor de la platea oeste y las arrojan adentro”, explicó el funcionario.

Dijo que había personal policial en el lugar y que “de inmediato observan la acción y había dos opciones. O se los enfrentaba, con todo lo que eso podía traer aparejado y hasta podía ser peor, o se trataba de persuadir a través del diálogo. La decisión fue dialogar y no enfrentar”.

En Colón, “en el sector del portón 1, tenemos un promedio de 500 entradas de protocolo por partido. Ese grupo que se llama “Los de Siempre”, entran con entradas de protocolo. Pasan los cacheos correspondientes como cualquiera de los que asiste a la cancha e ingresan con ese tipo de entradas”.

“El operativo falló porque las bombas entraron y se tiraron a la cancha. El partido se suspendió. Entonces, a partir de ahí no hay mucho más que decir. Nosotros hemos implementado desde el Gobierno las reuniones de cancha, que no son para hacer catarsis sino para corregir los operativos, detectando las fallas y buscando soluciones. Estamos convencidos de que se hace un buen trabajo y que siempre hay cosas para mejorar. En todos los partidos se hace lo que denominamos “hora cero”. Se retira a toda la gente que está dentro del estadio cuando se está por iniciar el operativo y se pauta, para el ingreso de las banderas, un horario determinado y dentro del operativo, no antes. Se los acompaña, dejan las banderas en el lugar y se los hace salir a todos para que sean cacheados y pasados por tribuna segura. Es la metodología que se viene utilizando”, añadió el funcionario.

Además indicó que pedirán que no haya clausura del estadio que “por 15, 20 o 100 inadaptados no se puede perjudicar a la inmensa mayoría que acude pacíficamente a ver un partido de fútbol y que nosotros estamos en condiciones de garantizar la seguridad, que redoblabamos esfuerzos y seguiremos trabajando, como hasta ahora, para que estas cosas no pasen más”.

Por su parte el árbitro del partido, Andrés Merlo, indicó que “el jefe del operativo me dijo que no podía dar las garantías para continuar”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En una muy buena nota aparecida en el diario “Uno de Santa Fe”, se puede leer que cuando se arrojaron las bombas, “el grito de guerra fue “Hijos de p... y pagá la cuota la p... que te parió”, en medio de este contexto llamó la atención la actitud de los futbolistas que no se acercaron a la hinchada para intentar calmar las aguas, aun antes, cuando el partido todavía no estaba suspendido”.

“Y las declaraciones posteriores dieron cuenta de cierto temor por parte de los protagonistas, de hecho los que hablaron fueron Marcelo Estigarribia y Matías Fritzler. El resto del elenco, incluido el técnico Eduardo Domínguez, prefirió el silencio. Llamativo silencio”, sostiene el artículo de Mariano Casanello.

“No es casualidad que este incidente se haya dado tiempo después de que la barra haya concurrido al predio para solicitarles dinero a los jugadores con el objetivo de viajar a Venezuela para presenciar el partido ante el Zamora por la Sudamericana. Por su parte, en esto cabe detenerse, fueron 380 los policías afectados al operativo de seguridad y el monto que pagó Colón fue de 140.000 pesos. De allí la impotencia de los directivos, que se sintieron sorprendidos por este accionar pero, a su vez, perjudicados por este grupo minúsculo”, remarca el texto.

“Mientras la principal hipótesis del viaje al mundial de Rusia sigue manteniéndose vigente, en las últimas horas comenzó a circular por las redes sociales un audio que acusa a miembros de la barra de haber sido quienes, intencionalmente, buscaron realizar los disturbios. En cuanto al rol de la Justicia, desde el Ministerio Público de la Acusación, informaron que el fiscal en turno no tomó intervención en el hecho ya que lo sucedido en la cancha se encuadra dentro del Código de Faltas y no es un delito”, apuntaron otros medios.

Más allá de la tipificación judicial de la causa, lo cierto es que este hecho excede lo deportivo y cuestiona la necesaria paz social, dentro y fuera de la cancha.

Por eso es fundamental saber qué relación mantiene la barra con la dirigencia a partir de las entradas de protocolo; cuál es el vínculo entre ese sector de la hinchada y la policía y qué relación puede existir o no, entre los allanamientos practicados durante la primera semana de abril, ordenados por la justicia federal en causas por narcotráfico, y algunos integrantes o ex integrantes de la barra hoy detenidos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

También es preciso saber por qué razón no se pudo continuar con el partido de fútbol ya que parecían ser pocos los que estaban obstinados en suspenderlo.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial